



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

49o. PERÍODO DE SESIONES

Viernes 10 de julio de 1970

a las 15.25 horas

DOCUMENTOS OFICIALES

PALACIO DE LAS NACIONES, GINEBRA

SUMARIO

	<i>Página</i>
Temas 2 y 3 del programa :	
Examen general de la política económica y social internacional (<i>continuación</i>)	
Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (<i>continuación</i>)	
Oradores :	
Sr. Angelov-Todorov (Observador del Consejo de Asistencia Económica Mutua)	83
Sra. Zaefferer de Goyeneche (Argentina)	84
Sr. Biggar (Irlanda)	85
Sr. Pérez Guerrero (UNCTAD)	86
Sr. Bohiadi (Chad)	87
Sr. Hill (CCI)	88
Sr. Amerasinghe (Ceilán)	89
Sr. Quintana (CEPAL)	90
Solicitud de inclusión de un tema adicional en el programa del 49o. período de sesiones	92

Presidente : Sr. MARAMIS (Indonesia).

TEMAS 2 Y 3 DEL PROGRAMA

Examen general de la política económica y social internacional (E/4776 y Corr.1 E/4833, E/4839, E/4841 y Add.1 y 2, E/4855, E/4856, E/4866 y Corr.1, E/4872, E/4876) (*continuación*)

Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (E/4776 y Corr.1, E/4841 y Add.1 y 2; E/CN.5/445 y Corr.1) (*continuación*)

1. El Sr. ANGELOV-TODOROV (Observador del Consejo de Asistencia Económica Mutua) dice que el progreso económico y social de los países en desarrollo depende principalmente de sus propios esfuerzos. Sin embargo, a causa del colonialismo, sigue habiendo en esos países mucha pobreza y mucho atraso. Debería existir una cooperación internacional efectiva para ayudarlos a vencer sus dificultades. La coexistencia pacífica y la cooperación económica internacional son los únicos medios de lograr la estabilidad y el bienestar mundiales. Se dispone de todos los recursos necesarios para resolver los tremendos problemas con que se enfrenta la humanidad. La revolución científica y tecnológica ha abierto perspectivas magníficas para el desarrollo de fuerzas productivas, pero esas fuerzas deben utilizarse para fines creadores y no para la destrucción, como ya se las está utilizando en algunas partes del mundo.

2. Para que la cooperación internacional dé buenos resultados debe ser universal. Por consiguiente, es de lamentar que se siga discriminando en contra de la República Democrática Alemana, país muy industrializado que desem-

peña un valioso papel en el CAEM, y se le siga negando la oportunidad de trabajar en las Naciones Unidas en pro del desarrollo.

3. Debido a las diferencias existentes entre sus sistemas socioeconómicos, sus niveles de desarrollo económico, sus características naturales y geográficas, sus circunstancias históricas y otros factores, diferentes países y regiones utilizan métodos distintos para resolver los problemas del crecimiento económico y establecer una cooperación económica. En el Consejo de Asistencia Económica Mutua, la cooperación constituye un factor importante en el crecimiento económico de los países miembros y ha contribuido en gran medida a su prosperidad. Mancomunando y coordinando sus esfuerzos de desarrollo económico planificado por el cauce del CAEM, los países miembros han promovido el crecimiento de sus economías nacionales, la aceleración del progreso económico, científico y tecnológico, el adelanto industrial en los países anteriormente menos industrializados y el aumento de la productividad de la mano de obra y de la prosperidad.

4. En el decenio de 1960, los países del CAEM lograron importantes éxitos económicos utilizando con la máxima eficacia los recursos internos de cada país y estableciendo una cooperación económica internacional. La tasa media anual de aumento del ingreso nacional *per capita* para el período 1960-1969 fue del 5,4 por 100. Países anteriormente menos desarrollados, como Bulgaria y Rumania, están desarrollando su economía con mayor rapidez que otros países del CAEM. El crecimiento económico de los países del CAEM, por ser de carácter esencialmente industrial, experimenta la influencia de la revolución científica y tecnológica mundial. Hoy en día, esos países son la región del mundo de más rápido desarrollo industrial y su tasa de crecimiento industrial es invariablemente superior a la de otras naciones desarrolladas.

5. En el período de 1961 a 1968, el aumento anual medio del volumen del comercio exterior de la zona del CAEM fue del 8 por 100 en precios corrientes. Las exportaciones de maquinaria y equipo, están aumentando con mayor rapidez entre los países del CAEM, en particular las de Bulgaria, Polonia y Rumania. Los países del CAEM siguen una activa política de expansión del comercio con todos los demás Estados en condiciones mutuamente ventajosas y equitativas, cualquiera que sea el sistema económico y social de dichos países. En los últimos años, su comercio con los países en desarrollo ha aumentado con mayor rapidez que el comercio exterior total.

6. Ahora se está completando la preparación de los planes económicos de los países miembros para el período de 1971 a 1975, que se coordinan por intermedio del CAEM. Con arreglo a las proyecciones efectuadas, la producción aumentará apreciablemente durante ese período. El nuevo y

considerable aumento de la cooperación entre los países del CAEM les permitirá aumentar su producción de bienes de consumo, poner en práctica importantes medidas sociales y económicas, aumentar los sueldos y salarios, mejorar las condiciones de trabajo y emprender la construcción en gran escala de viviendas.

7. Se está elaborando un programa global a largo plazo para intensificar la cooperación y establecer una integración económica socialista. Este programa tiene por objeto fomentar la división socialista internacional del trabajo y establecer la cooperación más estrecha posible a fin de promover el rápido aumento de la economía y del nivel de vida de los países del CAEM. Comprende medidas para incrementar la cooperación en materia de planificación para conseguir una mayor coordinación. Se ha decidido que los países interesados prepararán conjuntamente planes para sectores determinados de la producción, pero no se prevé la creación de organismos supranacionales y la planificación conjunta se llevará a cabo voluntariamente en interés de todos los países participantes.

8. En la 24a. reunión del CAEM, recientemente celebrada, se examinó la marcha de los trabajos relativos al programa y se aprobaron varias medidas concretas en relación con él. Además, se aprobó un proyecto de acuerdo sobre el establecimiento de un Banco Internacional de Inversiones, junto con su estatuto, y se decidió crear un Instituto Internacional de Problemas Económicos del Sistema Socialista Mundial. En el programa global a largo plazo se presta mucha atención a la expansión del comercio entre los países miembros, al mejoramiento de las instituciones pertinentes y al modo de utilizar más eficazmente los arreglos financieros y monetarios y los créditos internacionales. La ejecución de este programa, que determinará el rumbo que ha de seguir la cooperación económica entre los países miembros del CAEM, acelerará el crecimiento de las fuerzas de producción de esos países y elevará su productividad y su nivel de vida.

9. La intensificación de la cooperación y de la integración económica socialista entre esos países seguirá basada en los principios de la igualdad total, del respeto de la soberanía y de los intereses nacionales, del provecho general y de la asistencia mutua.

10. La Sra. ZAEFFERER de GOYENECHÉ (Argentina) dice que el Consejo debe afrontar el futuro con confianza y optimismo. Este período de sesiones marca el resurgimiento y la revitalización del Consejo Económico y Social, que a partir de ahora estará como nunca en condiciones de cumplir sus funciones.

11. Como se desprende claramente del *Estudio Económico Mundial, 1969* (E/4841 y Add.1 y 2), aunque no se hayan alcanzado todos los objetivos del primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo se registró en el decenio de 1960 un progreso económico general. En 1968 el producto interno bruto de los países en desarrollo aumentó en 5,5 por 100, cifra superior al objetivo fijado para el Decenio. Sin embargo, esa tasa no basta aún para reducir, ni siquiera para estabilizar, las diferencias que los separan de los países desarrollados.

12. En muchas regiones el crecimiento demográfico plantea gran número de problemas. Se tropieza también con dificultades a causa de la recrudescencia del proteccionismo en los países desarrollados y los países en desarrollo no tienen acceso a los mercados mundiales. Pese a que la producción de alimentos ha sido notablemente mayor, no ha bastado para atender la creciente demanda. Aunque 1968 fue un año excepcional para el comercio mundial, la situación de los países en desarrollo no mejoró en forma sensible; la tasa de crecimiento de las exportaciones de los países desarrollados aumentó en ese año en el 12,4 por 100 y la de los países en desarrollo en sólo el 8 por 100. Esa tendencia se manifestó durante más de un decenio: la participación de los países en desarrollo en el comercio mundial disminuyó de 21,3 por 100 en 1960 a 18,2 por 100 en 1968. Esta situación afectó especialmente a los países de América Latina, el aumento de cuyas exportaciones en 1968/69 no alcanzó siquiera al 50 por 100 del promedio correspondiente a los países en desarrollo ni a un tercio del registrado en los países desarrollados.

13. En el decenio de 1960-1969 se observó un mejoramiento general de la relación de intercambio de los países en desarrollo en comparación con los diez años anteriores. Debe acentuarse esta tendencia para estimular una acción internacional con vistas al logro de un equilibrio adecuado y definitivo. A pesar de haberse alcanzado ciertos progresos, queda aún mucho por hacer en pro de la comercialización de los productos básicos y de las manufacturas procedentes de los países en desarrollo. Los progresos han sido igualmente lentos en relación con la cooperación financiera. La cuantía de los recursos financieros disponibles sigue siendo insuficiente y aún no se han establecido los medios adecuados para canalizarlos.

14. El panorama social es más alentador. Se ha reducido un tanto la grave situación de desempleo en los sectores agrícola e industrial. Se han tomado disposiciones para contener el éxodo rural y para abordar los nuevos problemas creados por el reasentamiento de grandes poblaciones en las zonas urbanas. El nivel de los salarios ha aumentado, aunque no a un ritmo tan rápido como el del alza de los precios y del costo de la vida en general. Lamentablemente, el aumento de los salarios ha originado una tendencia general a la inflación, incluso en los países más avanzados, que ha dado por resultado una inestabilidad financiera nociva para el desarrollo económico. En cuanto a la vivienda, pese al aumento de las necesidades no parece haberse manifestado tendencia alguna a asignar una mayor proporción de recursos a las actividades en ese sector. La delegación de Argentina estima que en el Segundo Decenio para el Desarrollo uno de los objetivos prioritarios debe ser el logro de progresos importantes en el sector de la vivienda. El éxito de las actividades de sanidad, de nutrición y de educación ha sido alentador; sin embargo, los problemas que se plantean en esos sectores distan mucho de estar resueltos y afectan a una enorme masa de humanidad sufriendo; por ello, todas las actividades nacionales o internacionales que se emprendan en los próximos años serán pocas para resolver un problema de esa magnitud.

15. La delegación de Argentina abordará las cuestiones concretas vinculadas con el tema 2 cuando se examinen en los comités del Consejo.

16. Puesto que desde un comienzo la Argentina ha sido un miembro activo de la Comisión Preparatoria del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la oradora poco puede agregar respecto del proyecto de estrategia internacional para el desarrollo contenido en el párrafo 16 del informe de esa Comisión sobre su sexto período de sesiones¹. Se reserva, sin embargo, el derecho de formular observaciones sobre algunos párrafos del proyecto de estrategia con ocasión de los debates que se celebrarán en el Comité de Asuntos Económicos.

17. Pese a algunas deficiencias y omisiones, en el proyecto de estrategia internacional se recoge el amplio acuerdo a que han llegado los miembros de la Comisión Preparatoria. Aunque es lamentable que ese acuerdo no se extienda a todas las cuestiones abordadas, ello no debe interpretarse como un indicio de fracaso. Las negociaciones no se han interrumpido y las pocas pero importantes cuestiones sobre las que aún no se ha llegado a un acuerdo podrán negociarse en forma satisfactoria en el próximo decenio. La comunidad internacional advierte con mayor claridad que nunca la necesidad de resolver los problemas del mundo en desarrollo y aunque muchos asuntos deben ser aún objeto de negociaciones ya no se expresan dudas sobre el problema de fondo.

18. Los países desarrollados deben comprender la naturaleza de su responsabilidad en un mundo cuyas aspiraciones se vuelven cada vez más imperiosas. Si hacen caso omiso de estas esperanzas, muchos pueblos, presas de la frustración y el desaliento, optarán por soluciones incompatibles con el debido respeto de la dignidad y la libertad humanas. El progreso no debe lograrse mediante el enfrentamiento; sólo la negociación puede aportar soluciones constructivas y aplicables en un mundo civilizado. Por otra parte, el éxito de las negociaciones depende esencialmente de la movilización de la opinión pública internacional, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. En última instancia, corresponde al pueblo determinar las líneas generales de la política nacional y fomentar el establecimiento de soluciones adecuadas. Es posible que la acción internacional sea un componente valioso de los planes de desarrollo económico y social, pero de ninguna manera puede ser el elemento más importante de éstos. En los países y en las agrupaciones multinacionales debe manifestarse la voluntad de progresar. Esa voluntad existe en Argentina, donde las actividades nacionales reciben apoyo internacional, regional y bilateral en un ambiente de conveniencia y respeto mutuos.

El Sr. Driss (Túnez), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

19. El Sr. BIGGAR (Irlanda) dice que su delegación está muy de acuerdo con las opiniones manifestadas por el Secretario General en la 1696a. sesión. Como señaló el Secretario General, la adhesión de los pueblos coloniales a la

¹ A/7982, transmitido al Consejo mediante una nota del Secretario General (E/4876).

independencia constituye uno de los éxitos sobresalientes de las Naciones Unidas. Irlanda fue uno de los primeros países colonizados y también uno de los primeros en obtener la independencia, aunque, por desgracia, no la de todo su territorio. Así pues, ha seguido siempre con profunda simpatía los esfuerzos de otros pueblos por salir de la era colonial. Por desgracia, la independencia política representa el comienzo de importantes problemas económicos y sociales y corresponde al Consejo contribuir a la búsqueda de soluciones y, especialmente, hacer que la asistencia material y de otra índole que los países más ricos vienen obligados a facilitar al mundo en desarrollo se emplee del modo más eficaz.

20. El Secretario General hizo también referencia a la "esquizofrenia de los armamentos", estado mental que Irlanda ha conseguido evitar. La proporción del producto nacional bruto irlandés que se dedica a los armamentos debe situarse entre las más bajas de los países del mundo, y uno de los objetivos de sus fuerzas armadas es proporcionar contingentes para las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Indudablemente, el éxito de estas actividades constituye una condición previa para una reducción en los gastos de armamentos, que, a su vez, podrían liberar inmensos recursos para combatir la pobreza y realizar los ideales de justicia económica y social y de dignidad humana. El Gobierno de Irlanda espera fervientemente que el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo presencie la realización de esos ideales, confirmados al darle también el nombre de Decenio para el Desarme.

21. La ayuda a los países en desarrollo ha alcanzado ya un nivel importante. Irlanda, que en modo alguno es un país rico, ha tratado de contribuir dentro de los límites de sus recursos y tiene el propósito de seguir haciéndolo, como lo pone de manifiesto su Tercer Programa de Desarrollo Económico y Social. Los irlandeses aportan desde hace tiempo una contribución totalmente desproporcionada al desarrollo mundial, y esa tradición se ve ahora reforzada por el apoyo gubernamental a los programas de asistencia de las Naciones Unidas en las esferas económica y social. Los cursos de formación para futuros profesionales de los países en desarrollo y la favorable acogida que a los estudiantes de ultramar dan las universidades irlandesas constituyen dos ejemplos de ese apoyo.

22. El Consejo tiene planteado el importante problema de la necesidad de organizar la asistencia de las Naciones Unidas en casos de desastres naturales (tema 22 del programa). Su delegación acoge con satisfacción la iniciativa del Secretario General y su propuesta de designar a uno de sus funcionarios de categoría superior para que coordine las actividades en esta esfera con carácter permanente. El modo más adecuado de abordar el problema no es la creación de un nuevo órgano, sino más bien el establecimiento de un mecanismo dentro de la Secretaría actual que haga posible una intervención rápida y coordinada por parte de todas las organizaciones humanitarias.

23. El nivel de asistencia que los países desarrollados pueden facilitar depende, sin duda, de que estos últimos mantengan una elevada tasa de crecimiento económico

frente a la amenaza actual de inflación. El Gobierno de Irlanda conviene en la necesidad de mostrar prudencia a la hora de prescribir remedios fundamentales en la manipulación de la demanda a corto plazo. Gran parte de las presiones inflacionistas representan los efectos a corto plazo de una política a largo plazo y deben ser tratados adecuadamente como problemas a largo plazo. De lo contrario, existe el riesgo de tener que prescribir el estancamiento o algo peor como único remedio para la inflación.

24. Otro problema es el de las relaciones económicas Este-Oeste. El Consejo haría bien en seguir la sugerencia del Secretario General de que se aborde la cuestión con un nuevo criterio y de que se elaboren algunos programas nuevos para una comprensión y colaboración más adecuadas. Irlanda ha adoptado ya diversas medidas provisionales al respecto, y es de esperar que los esfuerzos del Consejo, que éste deseará indudablemente encauzar por conducto de sus comisiones económicas regionales, se traduzcan en nuevos progresos.

25. El Sr. PÉREZ GUERRERO (Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) dice que, pese a la ligera mejoría del comercio internacional en 1969, sigue disminuyendo la parte que corresponde a los países en desarrollo en el total del comercio mundial. Si bien la tasa de crecimiento de las exportaciones de los países en desarrollo, excluyendo las exportaciones de petróleo, ha sido superior a la de años anteriores, alcanzando la cifra de 8,2 por 100, la de los países desarrollados con economía de mercado ha sido del 15,1 por 100 y la de los países con economía centralmente planificada del 9,3 por 100. La situación respecto de los precios de los productos exportados por los países en desarrollo ha sido también incierta. Además, indicios de desaceleración económica en ciertos países desarrollados pueden llegar a reflejarse en las tasas de crecimiento de los países en desarrollo, y hay bases para pensar que la economía mundial y el comercio en su conjunto no crecerán al ritmo de otros años. Si se acentúan estas tendencias, la demanda de productos que exportan los países en desarrollo se verá desfavorablemente afectada, y también su balanza de pagos, situación que vendrá a agravarse por el aumento constante de los precios de los bienes que los países en desarrollo tienen que importar.

26. Todos estos hechos contribuyen a frenar peligrosamente los esfuerzos que realiza el mundo en desarrollo y requieren, por tanto, que se les haga frente de forma decidida. En lugar de reducir la ayuda financiera, como lamentablemente ha ocurrido en algunos casos, lo que se impone es aumentarla, con lo que se fortalecerán la demanda y los precios. Aun cuando algunos países desarrollados están mostrando una buena disposición al respecto, en términos generales el flujo neto de la ayuda financiera internacional para el desarrollo ha tendido a estancarse y, a precios reales, ha disminuido como resultado de los procesos inflacionarios y otros desajustes monetarios en varios países industrializados. Aún se está lejos de alcanzar el objetivo mínimo del 1 por 100 del PNB de los países desarrollados. La composición de esa ayuda también

es poco satisfactoria, habiéndose producido un retroceso de los flujos oficiales netos. Si se quiere canalizar la ayuda cada vez más a través de cauces multilaterales, habrá que mejorar las condiciones de tal ayuda y adaptarla a las necesidades de los países en desarrollo y será necesario atenuar las suspicacias que a veces despierta la ayuda bilateral.

27. Los países desarrollados tienen sus propios problemas y su orden de prioridades pero ya se reconoce generalmente que el desarrollo de los países pobres no es en modo alguno de segunda prioridad. La contaminación es una de las cuestiones de los países desarrollados a la que recientemente se ha concedido más importancia. Para resolverla habrá que conjugar los esfuerzos nacionales e internacionales, y cada nuevo proyecto industrial o de transporte que se conciba debe preservar el medio ambiente como un elemento esencial. Esto no significa que se vaya a incurrir en desperdicios de recursos en el afán de preservar la naturaleza. Los recursos deben utilizarse siempre de la mejor manera posible, por ejemplo, el desarrollo debe ser más importante que el armamento o la exploración de otros planetas. Pero no debe subestimarse la necesidad de atender los problemas que confrontan los países desarrollados en materia de preservación del medio ambiente y de suprimir la pobreza que sigue existiendo en esos países.

28. En definitiva, la lucha que hay que librar para construir un mundo mejor y reducir al máximo las intolerables desigualdades dondequiera que ellas se encuentren incumbe a todos los países. Por ello tiene que haber un equilibrio entre los esfuerzos para el desarrollo del Tercer Mundo y los que se hagan para resolver los problemas internos de los países desarrollados. Al fin y al cabo, el solo mantenimiento, para no hablar de ensanchamiento, de la brecha entre unos países y otros, puede llegar a convertirse en el más serio problema de los países desarrollados y del mundo entero. La juventud de los países avanzados ha dado ya signos de encarar como suyos los problemas de los pueblos que sufren toda clase de privaciones.

29. Un nuevo adelanto que proporcionará considerables recursos y que irá cobrando cada vez más importancia durante el Segundo Decenio para el Desarrollo consiste en la utilización de los recursos del mar y del subsuelo de los océanos, fuera de las jurisdicciones nacionales. Se requerirán considerables inversiones, pero los fondos no deben sustraerse de los destinados al desarrollo. La UNCTAD, por su parte, tendrá que colaborar con los otros órganos de las Naciones Unidas para asegurar que no se producirá una inestabilidad en los mercados y precios cuando ese inmenso volumen de nuevos recursos vaya entrando en el comercio internacional.

30. Otra fuente de recursos para el desarrollo consistirá en el propuesto establecimiento de un vínculo entre los derechos especiales de giro y la ayuda financiera. Habrá que inventar fórmulas realistas e imaginativas para que el sistema de derechos especiales de giro constituya una palanca adicional para el financiamiento del desarrollo sin desmedro de su función monetaria específica.

31. La ayuda financiera, para ser verdaderamente eficaz, debe combinarse con una acción positiva que garantice el acceso a los mercados a los productos de los países en

desarrollo. Al mismo tiempo, no deben detenerse los esfuerzos encaminados a la concertación de acuerdos sobre productos básicos y a reducir y eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias que entorpecen el crecimiento de las exportaciones de los países en desarrollo. Aún persiste la inestabilidad general de los precios de los productos básicos, pero es de esperar que a principios del Segundo Decenio para el Desarrollo se llegue a un acuerdo sobre el cacao. El orador se complace en informar que se aprobó un nuevo Acuerdo Internacional sobre el Estaño el 15 de mayo de 1970, que está ahora sometido a la firma de los gobiernos.

32. Refiriéndose al proyecto de estrategia internacional para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Sr. Pérez Guerrero dice que la Junta de Comercio y Desarrollo dispondrá en su próximo período de sesiones de un documento preparado por su Presidente y por él mismo, en consulta con varios países en materia de transporte marítimo. Este documento, a su entender, facilitará a la Junta el examen del papel de la UNCTAD durante el Segundo Decenio para el Desarrollo. Entre otros temas, la Junta estudiará la función de la UNCTAD en relación con el objetivo del 1 por 100 del PNB como contribución financiera de los países desarrollados, y el vínculo entre los derechos especiales de giro y la financiación para el desarrollo.

33. La iniciativa más importante desde el primer período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo es la propuesta de un sistema generalizado de preferencias, sin reciprocidad ni discriminación, para las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo. Pese a una oposición inicial y después de muchas discusiones, se ha ido admitiendo el sistema como una forma adecuada de compensar el desequilibrio existente en el comercio entre países industrializados y no industrializados. Cuando se ponga en práctica el sistema, que ha llegado ahora al punto de cristalización, habrá que tomar medidas, en colaboración con la ONUDI, el PNUD y el Centro de Comercio Internacional, para garantizar su expansión progresiva, de modo que los países que al comienzo sólo puedan aprovecharlo en forma marginal, vayan recibiendo cada vez más beneficios durante el transcurso del Segundo Decenio para el Desarrollo. La UNCTAD ha fijado como meta para la terminación de esta etapa preparatoria el momento del lanzamiento del Decenio, lo cual dará el tono de acciones prácticas y efectivas que requiere dicho Decenio.

34. Requisito indispensable para un mejor ordenamiento del comercio mundial y del desarrollo es el establecimiento de una división del trabajo racional y dotada de un enfoque más dinámico. A este respecto, el Segundo Decenio para el Desarrollo ofrece al mismo tiempo un desafío y una oportunidad, oportunidad de reducir las desigualdades y de aprovechar los progresos científicos y técnicos y de tomar medidas. Los países en desarrollo deben redoblar sus esfuerzos para reducir las desigualdades de ingresos de sus habitantes y para ser más productivos y eficaces en sus actividades económicas, mientras que la comunidad internacional, y muy particularmente los países avanzados, tendrán que ampliar su cooperación. Sin ello, y sin una

estrecha coordinación con otros órganos de las Naciones Unidas y organismos fuera del sistema de las Naciones Unidas que operan en campos conexos, la UNCTAD no podrá cumplir cabalmente su mandato.

35. Como la coordinación y evaluación son fundamentales para un desarrollo efectivo, la UNCTAD revisará en forma periódica y regular sus actividades desde este punto de vista.

36. Es especialmente alentador que el Consejo esté revisando su estructura y funciones actuales ya que cobrará mayor importancia en relación con la estrategia del desarrollo y el Segundo Decenio para el Desarrollo.

37. Este Decenio será la prueba ácida para la empresa de cooperación internacional. El orador confía en que los resultados sean positivos y que la comunidad de naciones salga fortalecida de esta prueba.

38. El Sr. BOHIADI (Chad) elogia la labor que las Naciones Unidas han realizado durante los últimos 25 años en pro de la paz internacional y, especialmente, en los sectores de la descolonización y del adelanto económico y social de los países en desarrollo. Es de esperar que a esta época de independencia política siga otra de independencia económica en el próximo decenio.

39. Por espacio de 25 años las Naciones Unidas y sus organismos especializados, junto con otras organizaciones nacionales e internacionales, han trabajado en pro del desarrollo de los países más pobres. Sin embargo, es de lamentar que la asistencia financiera y técnica prestada por los países adelantados a los países más pobres sólo haya contribuido al adelanto de los primeros, al paso que los esfuerzos de los últimos se han visto anulados por el empeoramiento de las condiciones de intercambio comercial. Aunque en las capitales y en los grandes centros urbanos de los países en desarrollo hay señales visibles de adelanto, no se ha prestado el estímulo necesario a la producción agropecuaria. El valor de las exportaciones de esos países va disminuyendo y el de las importaciones va en aumento. De ahí que los adelantos conseguidos vayan acompañados de una deuda de orden moral, financiero o político que lleva a temer que la colonización política se vea reemplazada por la colonización económica. Sólo será posible lograr la verdadera independencia cuando los Estados jóvenes alcancen una etapa de desarrollo en la que puedan prescindir de la ayuda exterior.

40. Eso no significa que haya que acusar injustamente a los países desarrollados, pues éstos han hecho y siguen haciendo grandes sacrificios. Quizás el fracaso de la asistencia prestada a los países en desarrollo se deba principalmente a dos factores. En primer lugar, a que son ante todo productores de materias primas, especialmente productos agrícolas y, por consiguiente, se hallan en idéntica relación respecto de los países desarrollados que la agricultura respecto de la industria dentro de un mismo país. En segundo lugar, los países en desarrollo tienen elevados costos de producción y no pueden competir en el mercado mundial. Eso les obliga a incrementar su productividad.

41. Las dos formas principales para incrementar la productividad son, primero, el acrecentamiento del nivel de conocimientos y especialización técnica de la población y,

segundo, el aumento de las inversiones. Los organismos especializados contribuyen a lo primero mediante la celebración de seminarios y la concesión de becas de estudio y es de desear que sigan ampliando esas actividades. Las inversiones en la actualidad se financian fundamentalmente mediante ayuda exterior, pero los países en desarrollo sólo podrían sentirse auténticamente libres e independientes si sus proyectos de inversiones se financiaran, en creciente proporción, con cargo a sus ingresos nacionales. Para eso, habrían de estar en condiciones de exportar sus productos a precios remuneradores.

42. Sin embargo, tal cosa no es posible en la actualidad porque las condiciones del intercambio comercial y los mecanismos de precios son desfavorables para los países en desarrollo. Hace falta, en consecuencia, un plan de estabilización de los precios de las materias primas que exportan los países del tercer mundo. Además, como recomendó el Director General de la FAO en el Segundo Congreso Mundial de la Alimentación, celebrado en La Haya del 16 al 30 de junio de 1970, debieran cambiar radicalmente las actitudes de los gobiernos en tres sectores principales: la ayuda, el comercio y las inversiones exteriores. Por lo que se refiere a la ayuda, los países ricos debieran hacer un resuelto esfuerzo para contribuir al desarrollo con el 1 por 100 de su PNB; por lo que atañe al comercio, los países ricos deberían adoptar una actitud más liberal en el sentido de abrir sus mercados a los países pobres; y por último, respecto de las inversiones exteriores, los países pobres deberían ofrecer para ellos suficientes garantías, al paso que los ricos deberían hacer todo lo necesario para que esas inversiones no conduzcan, en modo alguno, a una violación de la soberanía nacional. A ese respecto, el orador cita la declaración que hizo el Presidente del Chad en 1969, en la que oficialmente garantizaba las inversiones de capital privado en su país.

43. La ayuda para el desarrollo depende de la generosidad de los países ricos. Sin embargo, el principal esfuerzo corresponde a los propios países pobres, que son los que tienen que asegurar que esa ayuda sea destinada a usos eficaces.

44. Las comisiones económicas regionales desempeñan un papel muy importante en el proceso de desarrollo y merced a su esfuerzo ha sido posible identificar los problemas y las necesidades concretas de los países del tercer mundo. La delegación del Chad desea, por eso, que se faciliten a esas comisiones todos los medios necesarios para el cumplimiento de su tarea.

45. Los problemas de la juventud son de gran utilidad. El orador confía en que se permita a la juventud expresarse libremente, realizar sus aspiraciones y proponer soluciones a las injusticias que está constantemente denunciando.

46. Una forma de cooperación bilateral de la que ha sido beneficiario el Chad es la prestación de servicios de voluntarios y, por eso, la delegación de su país apoya la propuesta destinada a crear un cuerpo internacional de voluntarios.

47. Por último, en cuanto al Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el orador reitera la opinión de la delegación de su país en el sentido de que los

compromisos contraídos por los países desarrollados y también por los países en desarrollo deben ser claros y precisos. Sin embargo, lo que importa ante todo es la voluntad política de poner en práctica los planes y ese principio es el que debe orientar tanto a los países desarrollados como en desarrollo hacia la consecución de resultados positivos.

El Sr. Maramis (Indonesia) vuelve a ocupar la Presidencia.

48. El Sr. HILL (Cámara de Comercio Internacional), quien habla por invitación del Presidente, dice que quizá uno de los signos más tangibles del estímulo que la CCI ha recibido de los organismos internacionales fue la creación, en 1969, del comité consultivo de asuntos económicos en el que participan la CCI, las Naciones Unidas y el GATT. En su primera reunión, este comité examinó las recomendaciones de la Comisión de Desarrollo Internacional (Comisión Pearson) especialmente en lo relativo a las inversiones de capital privado exterior en países en desarrollo. Las medidas que se emprendieron a raíz de la reunión fueron variadas e intensivas y algunos de los resultados se comunicaron a las organizaciones intergubernamentales interesadas en la cuestión; de otros se informará a la segunda reunión que tendrá lugar más adelante, dentro del presente año.

49. El informe del Comité de Asunto Fiscales de la CCI sobre cuerdos fiscales entre países desarrollados y en desarrollo (E/C.2/709), que se ha distribuido a los miembros del Consejo, hace referencia a una serie de aspectos que no son satisfactorios en cuanto a la tributación de los ingresos extranjeros en muchos países, y señala la necesidad de evitar la doble tributación y de encontrar procedimientos fiscales de fácil aplicación. En breve, se completará la elaboración de un nuevo informe sobre incentivos fiscales para las inversiones del exterior en los países en desarrollo, y están en preparación otros informes sobre diversas materias relacionadas con la ayuda y las inversiones.

50. El sector privado de la industria y, especialmente, las corporaciones internacionales están en buena situación para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo en cuanto a tecnología y conocimientos administrativos y de gestión. Por consiguiente, el Comité Especial sobre la Sociedad Transnacional, de la Cámara de Comercio Internacional, está redactando un informe sobre los métodos utilizados por diversas empresas, que pueden considerarse como un grupo representativo, para superar los obstáculos que se oponen a la transferencia y propagación de su pericia.

51. La CCI ha cooperado también con la CNUDMI, y se siente muy complacida por la confianza que la Comisión mostró en los métodos de la CCI para lograr la normalización de las prácticas comerciales y bancarias. A raíz del tercer período de sesiones de la CNUDMI se acordó que las observaciones que formularan los gobiernos sobre el Código de la CCI para dar uniformidad a los usos y prácticas sobre documentos de crédito (revisión de 1962)² deberían comunicarse a la CCI. También se ha sugerido que la

² CCI, publicación No. 222, París, 1963.

CNUDMI esté representada en las sesiones de la CCI cuando se examine la revisión del código, y que se invite a la CCI a presentar el Código revisado a un futuro período de sesiones de la CNUDMI. La CCI confía en mejorar los métodos de cooperación con los bancos y otras partes interesadas en los países en que no cuenta con comités nacionales.

52. El Consejo de la CCI prestó su apoyo a los informes sobre la estabilización de precios de productos básicos que se sometieron a las últimas reuniones de la Junta de Gobernadores del BIRF y del FMI. La mejor manera de hallar una solución duradera a los problemas consiste en dirigir la mirada más allá de la necesidad de contener las fluctuaciones excesivas, a corto plazo, en los precios de los productos básicos y la CCI está de acuerdo con las recomendaciones del Banco Mundial en este aspecto.

53. En los próximos meses, la CCI estudiará los problemas del medio en preparación de su Congreso de Viena, de 1971, y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, que se celebrará en Estocolmo en 1972. La información sobre los problemas existentes y las medidas que se han de adoptar para resolverlos se está obteniendo de 16 comités nacionales de la CCI en los países desarrollados y en desarrollo. El objetivo del Congreso de Viena es completar los esfuerzos nacionales y determinar el papel de la empresa privada.

54. La liberalización del comercio internacional —que manifiestamente se presta a la cooperación— se discutirá también en el Congreso de Viena, al que se presentará un programa especial de acción elaborado de acuerdo con las recomendaciones del Congreso de la CCI celebrado en 1969 en Estambul.

55. La CCI presta mucha atención a los problemas de los países en desarrollo y sus miembros de América Latina llevan a cabo una labor cada vez más intensa. Ya se ha celebrado allí una primera reunión de comités nacionales, se ha programado una segunda y, con seguridad, seguirán otras. En la región de Asia y el Lejano Oriente, la Comisión para Asia y el Lejano Oriente, que se creó en Bangkok y mantiene la coordinación entre los comités nacionales y entre éstos y la CEPALO, celebró su 18o. período de sesiones en febrero y subrayó en esa ocasión el papel de la empresa privada en el fomento del desarrollo económico en la región.

56. La CCI está en condiciones de contribuir en creciente medida a los objetivos de las Naciones Unidas y ésa es, en efecto, su firme intención.

57. El Sr. AMERASINGHE (Ceilán), poniendo de relieve el carácter positivo del papel que el Consejo desempeña, dice que la seguridad económica y social es la mejor garantía de una sociedad tranquila y pacífica, tanto nacional como internacionalmente. Ahora que se están trazando las líneas generales del proyecto de estrategia internacional del desarrollo, el papel del Consejo adquiere una importancia todavía mayor y en ninguna discusión sobre política económica y social podría prescindirse de tomar en consideración tal estrategia. Sin embargo, la delegación de Ceilán comprende por qué la Unión Soviética

no ha podido aceptar que los temas 2 y 3 se discutan conjuntamente. El orador lamenta que los países con economías de planificación centralizada no hayan podido participar activamente en la labor de la Comisión Preparatoria del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ya que su participación habría dado una idea más exacta de la estructura actual de la cooperación internacional en lo que respecta a la asistencia económica y al comercio. Confía, no obstante, en que el actual período de sesiones volverá a verse a las economías de planificación centralizada en el papel que con tanta efectividad desempeñaron en el pasado, como copartícipes en la labor de desarrollo.

58. Los problemas de desarrollo económico y social, y por consiguiente los del Segundo Decenio para el Desarrollo, son bien conocidos, como lo son sus soluciones. Por tanto, de poco serviría exponerlos nuevamente, y lo que ahora le queda por hacer a la comunidad internacional, y más especialmente a la sección desarrollada de esa comunidad, es juntar la voluntad necesaria para poner en obra tales soluciones. A este respecto, el orador observa, en el informe de la Comisión Preparatoria del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre su sexto período de sesiones, que no se ha llegado a un acuerdo acerca de los aspectos más importantes del proyecto de estrategia internacional. Lo que se quiso que fuera la esencia del proyecto de estrategia sigue figurando entre corchetes o se ha dejado en blanco. El Consejo debe tratar de remediar tal situación antes de la celebración del vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

59. Ceilán se ha enfrentado con problemas de desarrollo desde el momento mismo en que recibió su primera y limitada medida de libertad política, cuarenta años atrás. Tras sus primeras desdichadas experiencias con el GATT, en que no se tuvieron en cuenta los problemas de los países recientemente independientes, presenció el advenimiento de la ayuda internacional en forma de ayuda bilateral y préstamos del Banco Mundial y de la AIF, seguida de la asistencia técnica de diversas clases y finalmente del PNUD, con su insistencia en los estudios previos a las inversiones. Sin embargo, pese al establecimiento de todo ese mecanismo, el Comité de Planificación del Desarrollo ha informado en su sexto período de sesiones de que la corriente neta de recursos financieros de los países desarrollados en dirección a los países en desarrollo representó en 1968 un porcentaje del producto nacional bruto de los países desarrollados inferior al de 1967 y de que se está acentuando la diferencia que media entre los países desarrollados y los países en desarrollo (véase E/4776 y Corr.1, párr. 8). Esto, de por sí, no sería inquietante si los países en desarrollo hubieran alcanzado, por lo menos, un grado de desarrollo económico que les proporcionara niveles razonables de salud, nutrición, vivienda, educación y empleo para sus pueblos. Los países en desarrollo no tratan de conseguir la opulencia a que han llegado los países desarrollados.

60. El orador cita un extracto de una declaración que formuló en la 1783a. sesión de la Asamblea General, en que explicó por qué un aumento del producto nacional bruto de

un país es de poco valor a menos que se mantenga una adecuada capacidad de importación y se felicitó de que el FMI hubiera establecido derechos especiales de giro, como procedimiento que, con la cooperación de los países desarrollados, podría servir para estimular el comercio internacional y el crecimiento económico en el sector del mundo en desarrollo.

61. El Comité de Planificación del Desarrollo, en su informe sobre su sexto período de sesiones, se refiere a la importancia de las políticas que ayudarían a expandir los ingresos de exportación de los países en desarrollo, dándoles así los medios para importar lo necesario para sus programas y para atender al servicio de su deuda exterior (*ibid.*, párr. 52). Esa expansión, que incluso podría ser un sustitutivo de la ayuda extranjera, debe buscarse tanto con la adopción por parte de los países desarrollados de políticas más liberales para fomentar la corriente de productos procedentes de los países en desarrollo como con la estabilización de los precios para las exportaciones tradicionales de estos últimos países. Si pudieran aplicarse a las relaciones económicas internacionales algunas de las políticas adoptadas dentro de la economía nacional se remediarían muchos males. Una de estas medidas de política son los precios garantizados para los productos agrícolas, y esa medida debería aplicarse especialmente a los productos básicos cuyo precio declina constantemente y de los que dependen en gran medida los ingresos de exportación de muchos países en desarrollo. Las dificultades que experimentan, en su mayor parte, los países en desarrollo se deben principalmente al descenso de los precios de exportación y a la elevación de los costos de importación debido a la inflación existente en los países desarrollados. El té es uno de los productos básicos para los que se necesita urgentemente un acuerdo sobre estabilización de los precios a un nivel equitativo y remunerador. La delegación de Ceilán considera de especial importancia las medidas de estabilización de los precios, porque tiene más fe en el comercio que en la ayuda. Apoya la sugestión (*ibid.*, párr. 54) de que un complemento adecuado de las negociaciones arancelarias Kennedy sería una mayor liberalización de las importaciones, particularmente en lo que se refiere a los bienes procedentes de los países en desarrollo.

62. Es de lamentar que lo que alimenta a un país en desarrollo pueda ser un veneno para otro de estos países, pero ésa es la realidad. Por ejemplo, una institución internacional ha facilitado fondos para la financiación de nuevas plantaciones de té precisamente cuando los precios del té estaban en constante disminución, y al mismo tiempo aconsejó a productores de té tradicionales que diversificasen su producción dedicándose a algún otro producto, lo cual podría resultar para ellos peligroso, y aun quizás absolutamente imposible. Ceilán no reprocha a los nuevos productores de té la ayuda que han recibido, pero duda de que les sea de provecho. De la misma manera, el paso de la producción de coco a la de aceite de palma sólo daría por resultado una mayor depresión en la industria del coco. El orador insiste en la necesidad de una sana coordinación, de una cooperación regional y de un acuerdo sobre una división internacional adecuada del trabajo en la agricultura como en la industria. El Consejo, revisando y coordinando

constantemente las actividades de los órganos nacionales e internacionales correspondientes, incluidos los organismos especializados, podría ayudar a salvaguardar los intereses de todos.

63. En cuanto a la referencia a los planes de integración regional y subregional o medidas de expansión del comercio entre países en desarrollo hecha en el párrafo 37 del proyecto de estrategia internacional el orador sugiere que una forma de colaboración que podría dar un especial impulso al intercambio de servicios a escala regional sería una unión de pagos por el estilo de la Unión Europea de Pagos, que ha hecho una señalada contribución a la recuperación económica europea en el período de posguerra.

64. Advirtiendo la referencia, hecha en el informe del Comité de Planificación del Desarrollo, a la necesidad de estudiar el establecimiento de un fondo mundial para la financiación del desarrollo económico, alimentado por los ingresos derivados de la explotación de recursos de los fondos del mar y del océano así como de otros recursos (*ibid.*, párr. 70), el orador señala que habría que estudiar la magnitud y el valor de tales recursos y sus posibilidades de comercialización. La UNCTAD desempeñaría un importante papel en una empresa de esa clase.

65. La sociedad contemporánea se enfrenta con un nuevo reto lanzado por la juventud, y la validez de la protesta de los jóvenes está reconocida en el proyecto de estrategia internacional del Segundo Decenio para el Desarrollo. Deben conservarse la energía y el liberalismo de la juventud y se los debe encauzar en beneficio del desarrollo económico y social, dando a los jóvenes la oportunidad de participar en proyectos de desarrollo.

66. La esencia del proyecto de estrategia internacional está en los objetivos que establece para la transferencia de recursos de los países desarrollados a los países en desarrollo. La incertidumbre respecto de las perspectivas económicas es un obstáculo insalvable para una planificación racional; por eso los países en desarrollo deben lograr que los países desarrollados se comprometan firmemente a alcanzar en determinada fecha el objetivo de asistencia del 1 por 100 de su producto anual bruto nacional. No pueden permitirse fracasar, porque el costo del fracaso en oportunidades perdidas, esperanzas marchitas y trastornos sociales sería incalculable.

67. El Sr. QUINTANA (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina) dice que, en 1969, se reafirmó en América Latina la favorable evolución económica iniciada en 1968; el aumento del producto interno pasó de un 6 por 100 a un 6,4 por 100. Esta evolución estuvo relacionada muy directamente con la elevación de los ingresos de exportación y con una afluencia sostenida de financiación exterior. En 1969 el volumen de las exportaciones se incrementó en un 6,5 por 100, y su valor en un 10 por 100, aunque algunos países participaron escasamente o no participaron en ese aumento. En las importaciones pudo apreciarse en general, durante los dos últimos años, una recuperación para la región en su conjunto frente al crecimiento muy lento de años anteriores, pero el creci-

miento medio anual del período 1960-1969 fue sólo, todavía, del 5,2 por 100. Esta cifra representa un crecimiento aún menor si se tiene en cuenta la elevada tasa de crecimiento de la población de América Latina: el producto *per capita* ha aumentado sólo en un 2,2 por 100 anual. Precisamente los países de mayor tasa de crecimiento global suelen ser también los de tasa más alta de crecimiento de la población, los de economías menos avanzadas y los que tropiezan con más graves problemas de desempleo y baja productividad.

68. Es natural estudiar este proceso reciente con el propósito de determinar la capacidad potencial de crecimiento de los países de América Latina, sobre todo en relación con los programas de acción que deben emprenderse en el Segundo Decenio para el Desarrollo. Ese estudio pone de manifiesto que, permitiendo a los países de América Latina participar más activamente en el comercio exterior, es posible aumentar sus capacidades de absorción y estimular sus economías. Este es un aspecto de gran importancia, porque indica que, si pudiera emprenderse en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo una acción encaminada a aumentar los ingresos de exportación de esos países, se habría superado un importante obstáculo para su desarrollo. La irregularidad del crecimiento puede atribuirse a menudo a fluctuaciones de las ganancias de exportación debidas a factores externos. Todos los estudios realizados sobre las perspectivas a largo plazo de las exportaciones tradicionales de América Latina indican que, a menos que se alteren las políticas actuales, especialmente las políticas de importación restrictivas y proteccionistas de los países industrializados, los países de América Latina no podrán mejorar, ni mantener siquiera, sus pesadas tasas de crecimiento. Por lo demás, a pesar de los aumentos de los ingresos de exportación, América Latina sigue perdiendo participación en el comercio mundial y, debido al alza de precios de los productos manufacturados, su relación de intercambio continúa deprimida. La relación de intercambio de la región en su conjunto se ha deteriorado en un 20 por 100 desde la primera mitad de la década de 1950, aunque en algunos países cuyas principales exportaciones son los productos minerales, la evolución ha sido más favorable.

69. El aumento de la afluencia de capital extranjero se ha visto contrarrestado, en gran parte, por la elevación de los costos del servicio de la deuda, elevación que, además, ha tenido serias repercusiones sobre la balanza de pagos. Ello, a su vez, reduce naturalmente los recursos internos disponibles para la formación de capital. Resulta, pues, muy legítima la insistencia de los países en desarrollo en que se incorporen al programa del Segundo Decenio para el Desarrollo objetivos precisos de cooperación financiera, especialmente en relación con las condiciones de los préstamos y con la necesidad de aliviar las situaciones financieras críticas mediante la reprogramación y refinanciación de la deuda.

70. Todos los países de América Latina necesitan una tasa de crecimiento bastante superior al 5,2 por 100 para poder utilizar de modo más productivo sus recursos humanos y mejorar las lamentables condiciones de vida actuales de la mayor parte de su población. Si la tasa de crecimiento no

aumenta de forma importante, los problemas del desempleo y el subempleo, con sus perjudiciales consecuencias económicas y sociales, se agravarán. Se estima que en la región, en su conjunto, el 40 por 100 del total de la población activa padece desempleo o está ocupada en actividades de baja productividad o en servicios no indispensables, y que la proporción del desempleo total puede llegar al 10 por 100. Estas cifras, aunque sean aproximadas, constituyen una útil orientación para determinar los objetivos que debe perseguir América Latina en el Segundo Decenio para el Desarrollo. Si, en los próximos años, el empleo continúa aumentando sólo en un 2,5 por 100 anual, en tanto que la población activa, que tenderá a crecer más rápidamente que hasta ahora, aumenta en un 3 por 100, la situación social, ya tirante, se hará explosiva. Es imprescindible, por lo tanto, que las oportunidades de empleo aumenten más rápidamente que la población activa y que los salarios sean suficientemente altos para permitir mejores condiciones de vida. La CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social han realizado muchos estudios sobre objetivos de crecimiento más satisfactorios y sobre sus implicaciones desde el punto de vista de la movilización de los recursos humanos y de la necesidad de exportaciones y de cooperación financiera externa. La Comisión Preparatoria ha indicado, acertadamente, que una tasa de crecimiento del 6 por 100 constituye un objetivo mínimo que deberá revisarse a mediados del Decenio, y que incumbe a los países en desarrollo establecer sus propios objetivos.

71. Para acelerar el ritmo del crecimiento económico y alcanzar objetivos sociales determinados, hará falta, evidentemente, un aumento considerable de la inversión. Una tasa de crecimiento del 7 por 100, por ejemplo, exigiría que el actual coeficiente de inversión pasara del 18 por 100 al 23 por 100, aproximadamente. Para lograrlo, los países en desarrollo tendrán que adoptar las medidas necesarias para elevar la productividad del capital y acrecentar el ahorro nacional, y, especialmente en la primera etapa de transición, se necesitará mayor cooperación financiera externa en condiciones adecuadas. Existe en América Latina una considerable reserva de ahorro potencial constituida por los altos ingresos de que disfrutaban pequeños sectores de la población; esos recursos pueden utilizarse para inversiones productivas que acrecienten la producción y el empleo.

72. Es preciso insistir en dos principios. El primero es que los países de América Latina deben adoptar la política deliberada de considerar los préstamos y las ayudas exteriores como un complemento de sus posibles recursos nacionales, y no como un sustitutivo. El segundo es que esos países no pueden esperar movilizar tales recursos a menos que la cooperación internacional les permita aumentar sus exportaciones, mejorar su relación de intercambio y disminuir la carga que representan sus servicios de amortización.

73. Otro problema, relacionado con el anterior, que exige políticas nacionales coordinadas, es el del progreso técnico. En América Latina, empresas relativamente modernas que emplean a una pequeña parte de la fuerza de trabajo, coexisten con actividades atrasadas y de baja productividad que ocupan a la mayoría de la población activa; existen, por

ello, grandes diferencias entre los ingresos de los distintos sectores socioeconómicos y entre las diversas regiones de un mismo país. Es indiscutible que el desarrollo exige la modernización, pero la modernización en los países en desarrollo tiende a disminuir las oportunidades de empleo y a beneficiar, sobre todo, a los sectores superior y medio de la sociedad. Por otra parte, el progreso técnico reviste casi siempre la forma de productos, tecnologías de producción y bienes de capital procedentes de países desarrollados. En consecuencia, los países en desarrollo deben adoptar una política de investigación en materia de ciencias aplicadas y tecnologías de producción que responda a sus necesidades peculiares. Dado que, en esas materias, dependen grandemente de los países desarrollados, no podrán llevar a cabo tales medidas sin una cooperación planificada. Por lo tanto, es de la máxima importancia que la estrategia para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo incorpore proposiciones y objetivos destinados a garantizar la libre transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos a los países en desarrollo y su absorción por éstos en condiciones que favorezcan su rápido desarrollo.

**Solicitud de inclusión de un tema adicional
en el programa del 49o. período de sesiones (E/4895)**

74. El Sr. FAKHREDDINE (Sudán) dice que las delegaciones de Bulgaria, Sudán y Túnez han dirigido al Presidente del Consejo una nota verbal (E/4895) solicitando la inclusión en el programa del Consejo de un nuevo tema relativo a la prestación de auxilio a la población de la República Árabe del Yemen, víctima de un hambre devastadora. El pueblo del Yemen es muy laborioso y el país fue próspero en otro tiempo, pero en los últimos años ha padecido luchas civiles que han afectado gravemente a su economía. Además, desde hace varios años casi no ha llovido en la región septentrional del país y la sequía resultante ha producido una alarmante escasez de alimentos

y de agua. En una carta de fecha 15 de julio de 1970, dirigida al Secretario General por el Primer Ministro de la República Árabe del Yemen, éste manifestaba que su Gobierno no podía poner remedio a la situación, ni siquiera con la asistencia de los organismos de las Naciones Unidas, de los Estados amigos y de las organizaciones filantrópicas internacionales, y pedía una acción rápida para salvar la vida de miles de personas. Las delegaciones de Bulgaria, el Sudán y Túnez piden al Consejo que preste atención urgente a la cuestión, y están seguras de que lo hará con el mismo sentido del deber que ha mostrado en el caso del desastre del Perú. Sugieren que el tema se examine en sesión plenaria.

75. El Sr. TODOROV (Bulgaria) dice que su propio país sabe por experiencia las graves consecuencias que puede tener para la economía una sequía pertinaz. La sequía de la República Árabe del Yemen, en donde la población se ve amenazada por el hambre, es realmente funesta. El orador confía en que el Consejo atenderá la solicitud de las delegaciones de Bulgaria, el Sudán y Túnez de que se incluya el nuevo tema en el programa con carácter de cuestión urgente, y pide a los miembros del Consejo y al Presidente que le asignen una prioridad elevada.

76. El Sr. ALZAMORA TRAVERSO (Perú) manifiesta que su delegación, que recibió un gran apoyo con ocasión de la desgracia de su propio país, desea apoyar la solicitud de las delegaciones de Bulgaria, el Sudán y Túnez.

77. El PRESIDENTE sugiere que el Consejo acceda a incluir el tema titulado "Medidas que deben adoptarse para aliviar el hambre en la República Árabe del Yemen" en el programa de su 49o. período de sesiones, y que lo examine, en sesión plenaria, en la próxima semana.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.